

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 27.166 · 2015

ACUERDOS

Boletín Oficial, 5 de agosto de 2015 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Acuerdos

ACUERDOS

Ley 27166

Acuerdo Constitutivo del Centro del Sur. Aprobación.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el Acuerdo Constitutivo del Centro del Sur, suscripto en la ciudad de Ginebra —Confederación Suiza— el 1° de septiembre de 1994, que consta de veinte (20) artículos y un (1) anexo, cuyas copias autenticadas en idiomas español e inglés, forman parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

VEREDICTA LEYES

Acuerdos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).